

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13239 CORTIJOS DEL MAJO, S.A.

El Órgano de Administración de la entidad mercantil Cortijos del Majo, S.A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Arrecife Gran Hotel, sito en Parque Islas Canarias, sin número, en Arrecife, Lanzarote, el próximo día 12 de diciembre de 2013 a las 13:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 13 de diciembre de 2013, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Así como la Censura de la gestión social y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Así como la Censura de la gestión social y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008. Así como la Censura de la gestión social y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2008.

Cuarto.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009. Así como la Censura de la gestión social y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2009.

Quinto.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010. Así como la Censura de la gestión social y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2010.

Sexto.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011. Así como la Censura de la gestión social y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2011.

Séptimo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, todo ello correspondiente, en su caso, 31 de diciembre de 2012. Así como la Censura de la gestión social y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2012.

Octavo.- Traslado del domicilio social y en consecuencia, la modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Aprobar, en su caso, la modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales relativo a los requisitos de la convocatoria de la Junta General.

Décimo.- Aprobar, en su caso, la modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales relativo a la retribución del Órgano de Administración, que pasará a ser retribuido y la fijación del sistema de retribución.

Undécimo.- Nombramiento de Auditores de la Compañía.

Duodécimo.- Delegación de facultades para la formalización de diversos negocios jurídicos, así como, para la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o el envío gratuito por correo de los documentos sociales y contables de los distintos ejercicios que han de ser sometidos a aprobación, así como de los textos íntegros y los informes del órgano de Administración relativos a las modificaciones estatutarias que serán sometidas a aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 2013.- El Administrador Único, Javier Alonso-Lamberti Briz.

ID: A130061431-1